ACTA DE REUNION PARA VERIFICACION DE DOCUMENTOS DEL OFERENTE PARA SUBSANAR EN EL SECOP II E INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR.

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA CPAMS GIRON 421-MC-03-2026.

OBJETO: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS CARNICOS (CARNE DE RES, CERDO, CABRO, PESCADO) Y EMBUTIDOS, DESTINADOS A LA COMERCIALIZACION EN EL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DE LA CPAMS GIRON DEL INPEC 2026 POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE".*

De acuerdo al cronograma establecido en este entendido se da inicio a la audiencia de apertura de sobres, dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Decreto 1082 de 2015 de la siguiente manera:

CÁRCEL Y PENITENCIARÍA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE GIRÓN- SANTANDER -CPAMS GIRON-, Oficina Gestión Contractual, siendo las 08:01 horas del día 05 de febrero de 2026, se verifica los documentos aportados por el oferente por medio de la plataforma Secop II para que sean tenidos en cuenta como subsanación a las observaciones planteadas por la entidad, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública y estudios previos cuyo objeto es: ***"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS CARNICOS (CARNE DE RES, CERDO, CABRO, PESCADO) Y EMBUTIDOS, DESTINADOS A LA COMERCIALIZACION EN EL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DE LA CPAMS GIRON DEL INPEC 2026 POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE".***

El día de hoy, se procede a verificar los documentos de subsanación como requisitos habilitantes, toda vez que el 03 de febrero de 2026 se dio inicio a reunión para realizar apertura de ofertas económicas y entrar a evaluar la oferta de mejor valor, teniendo como resultado que se le insta a los proponentes a que subsanen requisitos habitantes.

"…1. REGISTRO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS

Una vez instalada la reunión, el comité evaluador de la junta de compras procede a verificar la apertura de las propuestas técnicas y económicas según el orden de presentación de las propuestas para el caso concreto de DOS (02) OFERTAS, entregadas virtualmente en el SECOP II y debidamente registrada en el plazo establecido por la entidad, se presentó la siguiente mejor oferta:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
421-MC-03-2026	PROSOCEC S.A.S	Oferta en evaluación	3/02/2026 6:51 AM	120.000.000 COP
CARNES CPAMS GIRÓN 2026A	MULTICARNES GUARIN	Oferta en evaluación	2/02/2026 6:12 PM	120.000.000 COP

MEJOR OFERTA

- *MULTICARNES GUARIN SAS. NIT 901353666-8 representado legalmente por LUIS ARMANDO MURILLO SANTOS identificado con CC. 91.105.481*

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR VALOR.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 94, literal C de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el decreto 1082 de 2015, se selecciona la oferta de menor precio en su valor unitario total del objeto a contratar. En la presente convocatoria se toma como base lo plasmado en el estudio previo. EVALUACIÓN ECONÓMICA, se le otorgarán 100 puntos a la oferta de menor valor; a las demás ofertas se le otorgará puntaje mediante la siguiente fórmula matemática.

La fórmula matemática será:

$$\text{PUNTAJE OFERTA TOTAL} = \frac{O.M.P.T}{P.T.O.E} X\ 100 = P.T.P$$

DONDE *O.M.P.T = Oferta Menor Precio Total*
P.T.O.E = Precio Total Oferta a Evaluar
P.T.P. = Puntaje Total Propuesta

Nota: el resultado de la fórmula tomará dos (2) decimales.
Nota: Se adjudicará a la oferta que obtenga el mayor puntaje total.

1.2 OFERTAS ECONOMICAS PRECIOS UNITARIOS.

1. MULTICARNES GUARIN SAS. NIT 901353666-8



3	DILIGENCIE EL VALOR UNITARIO DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS A CONTRATAR	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
		Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
		259.694,00	196.000,00

2. PROSOCEC SAS. NIT. 901.437.527-4



3	DILIGENCIE EL VALOR UNITARIO DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS A CONTRATAR	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
		Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
		259.694,00	221.137,00

No.	*PROPONENTE*	*VALOR PRESENTADO EN LA PROPUESTA*	*PUNTAJE*
1	*MULTICARNES GUARIN SAS. NIT 901353666-8*	*$ 196.000*	*100*
2	*PROSOCEC SAS. NIT. 901.437.527-4*	*$ 221.137*	*88.63*

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes del oferente de la propuesta de menor valor, en las condiciones de mercado, así mismo que los elementos requeridos sean de excelente calidad, cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas de acuerdo a la invitación pública.

- *MULTICARNES GUARIN SAS. NIT 901353666-8 representado legalmente por LUIS ARMANDO MURILLO SANTOS identificado con CC. 91.105.481*

	DOCUMENTOS A EXAMINAR	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*
1	*Anexo 1. Carta de Presentación de la Propuesta*	*X*	
2	*Anexo 2. Oferta económica Precios unitarios cantidades indeterminadas*	*X*	
3	*Anexo 3. Oferta Económica-Condiciones Técnicas exigidas*	*X*	
4	*Anexo 4. Consorcio*	*N/A*	*N/A*
5	*Anexo 5. Formato SIIF con certificación bancaria*	*X*	
6	*Anexo 6. Experiencia del proponente y certificaciones*	*X*	
7	*Anexo 7. Compromiso anticorrupción*	*X*	
8	*Fotocopia de la cédula de ciudadanía*	*X*	
9	*Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, y soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral*	*X*	
10	*Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría del representante legal y de la empresa*	*X*	
11	*Certificado de antecedentes de la Procuraduría del representante legal y de la empresa*	*X*	
12	*Antecedentes RNMC y judiciales de la Policía Nacional del representante legal*	*X*	
13	*Acreditación de existencia y representación legal*	*X*	
14	*Registro Único Tributario*	*X*	
15	*Ficha Técnica*		*X*

Revisada la documentación del oferente MULTICARNES GUARIN SAS. NIT 901353666-8 representado legalmente por LUIS ARMANDO MURILLO SANTOS identificado con CC. 91.105.481, se encuentra que aun cuando se diligencio el Anexo No. 3 correspondiente a las condiciones técnicas exigidas, no relacionó MARCA en específico de los productos y además no aporto fichas técnicas como lo indican las especificaciones adicionales obligatorias; por tanto, se requiere que ACLARE citada información y documentación para acreditar el requisito habilitante. Por otra parte se requiere que justifique

detalladamente el valor de la oferta presentada toda vez la misma podría considerarse artificialmente baja de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.4. del decreto 1082 de 2015

SEGUNDA OFERTA DE MEJOR VALOR

- *CARLOS ALBERTO SANZ LASERNA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.037.672.594 de Envigado actuando como representante legal de PROSOCEC SAS. NIT. 901.437.527-4.*

	DOCUMENTOS A EXAMINAR	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*
1	*Anexo 1. Carta de Presentación de la Propuesta*	*X*	
2	*Anexo 2. Oferta económica Precios unitarios cantidades indeterminadas*	*X*	
3	*Anexo 3. Oferta Económica-Condiciones Técnicas exigidas*	*X*	
4	*Anexo 4. Consorcio*	*N/A*	*N/A*
5	*Anexo 5. Formato SIIF con certificación bancaria*	*X*	
6	*Anexo 6. Experiencia del proponente y certificaciones*	*X*	
7	*Anexo 7. Compromiso anticorrupción*	*X*	
8	*Fotocopia de la cédula de ciudadanía*	*X*	
9	*Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, y soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral*	*X*	
10	*Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría del representante legal y de la empresa*	*X*	
11	*Certificado de antecedentes de la Procuraduría del representante legal y de la empresa*	*X*	
12	*Antecedentes RNMC y judiciales de la Policía Nacional del representante legal*	*X*	
13	*Acreditación de existencia y representación legal*	*X*	
14	*Registro Único Tributario*	*X*	
15	*Ficha Técnica*	*X*	

Revisada la documentación del oferente CARLOS ALBERTO SANZ LASERNA identificado con cedula de ciudadanía No. 1037672594 de Envigado actuando como representante legal de PROSOCEC SAS. NIT. 901.437.527-4, se encuentra que CUMPLE con los requisitos habilitantes para el presente proceso...”

Trascurrido el día hábil, el proponente, LUIS ARMANDO MURILLO SANTOS identificado con cedula de ciudadanía No. 91.105.481 de Socorro actuando como representante legal de MULTICARNES GUARIN SAS. NIT 901353666-8 adjuntó mediante Secop II los documentos requeridos en el informe de evaluación inicial así:

	DOCUMENTOS A EXAMINAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo 1. Carta de Presentación de la Propuesta	X	
2	Anexo 2. Oferta económica Precios unitarios cantidades indeterminadas	X	
3	Anexo 3. Oferta Económica-Condiciones Técnicas exigidas	X	
4	Anexo 4. Consorcio	N/A	N/A
5	Anexo 5. Formato SIIF con certificación bancaria	X	
6	Anexo 6. Experiencia del proponente y certificaciones	X	
7	Anexo 7. Compromiso anticorrupción	X	
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
9	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, y soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral	X	
10	Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría del representante legal y de la empresa	X	
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría del representante legal y de la empresa	X	
12	Antecedentes RNMC y judiciales de la Policía Nacional del representante legal	X	
13	Acreditación de existencia y representación legal	X	
14	Registro Único Tributario	X	
15	Ficha Técnica	X	

Aunado a lo anterior el oferente justifico la oferta señalando que su oferta cumple con todas las especificaciones técnicas, además se aclara que tienen la posibilidad de ofertar con precios accesibles ya que compran su propio ganado, son procesadores y actúan como comercializadores directos, también cuentan con una amplia experiencia en el suministro de productos cárnicos y contratación estatal.

4. CONCLUSIONES

Conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, el Comité Evaluador sugiere ADJUDICAR el presente proceso de contratación a LUIS ARMANDO MURILLO SANTOS identificado con cedula de ciudadanía No. 91.105.481 de Socorro actuando como representante legal de MULTICARNES GUARIN SAS. NIT 901353666-8, con fundamento en lo establecido en el artículo 94, literal C de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con el decreto 1082 de 2015, seleccionando la oferta de menor precio unitario total del objeto a contratar siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

Cualquier consulta a las ofertas económicas presentadas por los oferentes, se pueden realizar en Oficina Financiera Piso 2º Edificio Administrativo CPAMS GIRON Kilometro 14 vía Girón- Zapatoca vereda Palogordo, o al correo electrónico: contratos.epamsgiron@inpec.gov.co.

Observaciones de los participantes:

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, siendo las 08:30 horas del día 05 de febrero de 2026.

PARTICIPANTES:

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Contratación CPAMS GIRÓN – Evaluación Jurídica	Dg. Wilson Fernando Núñez Rueda	
Proyecto Productivo Asadero CPAMS GIRÓN – Evaluación Técnica	Dg. Breiner Alfonso Bayona Arevalo	